

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, D. C. 26 NOV 2020

REF.- SUCESIÓN

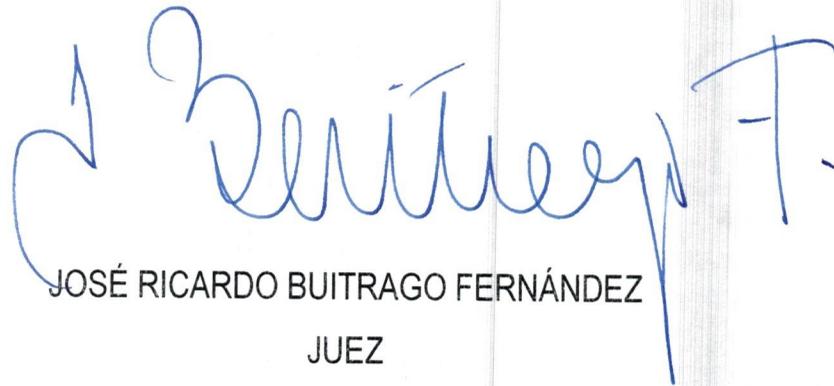
No. 11001-31-10-022-2019-00710-00

Se pone en conocimiento de los interesados las respuestas de la Secretaría de Hacienda y de la DIAN obrante a folios 112 a 115 del expediente.

Continuando con el trámite del proceso, procede el despacho a **DECRETAR LA PARTICIÓN.**

En consecuencia se concede el término de tres (3) días para que los interesados designen un partidor, so pena de nombrar un auxiliar de justicia de la lista.

NOTIFÍQUESE,

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC  
Esta providencia se notificó por ESTADO  
Núm. 97 de fecha 27 NOV 2020  
  
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario